

**Anexo N° 13: Acta de Transferencia de Gestión**

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de diciembre del año 2020, en el local de la Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° DNI	Cargo /Representación
Ing. Amarildo Fernandez Estela	16684599	Autoridad Saliente
Ing. Roberto Salazar Gonzales	16435223	Autoridad entrante

Asisten en calidad de veedores en el presente acto de transferencia, el Mag. CPCC Rafael Ernesto Gonzales Cárdenas con documento de identidad 08431196 y el CPCC José Luis Mendoza Sotelo con documento de identidad 08475586 representante del Órgano de Control Institucional designados con Oficio N° 134-2020-ANA-OCI

**1.- Observaciones**

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto al Informe para la Transferencia de Gestión y documentación que lo sustenta, se formulan las siguientes observaciones referidas a la no entrega de bienes, recursos o documentos materia de transferencia:

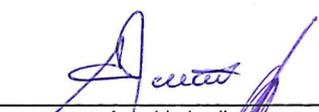
No se presenta observaciones.

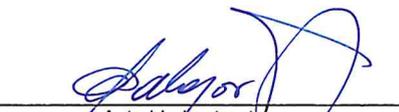
**2.- Asuntos pendientes**

La Autoridad saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención que se hayan generado previamente a la culminación de su mandato:

En el Informe para la Transferencia de Gestión, en su numeral 4 del ítem I "Reporte de Cumplimiento Misional", se menciona los "Asuntos urgentes de prioritaria atención", "Actividades pendientes para el año 2021", información proporcionada por las diferentes dependencias de la Autoridad Nacional del Agua. Páginas de la 41 al 44

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento, ante Notario Público.

  
\_\_\_\_\_  
Autoridad saliente  
Ing. Amarildo Fernandez Estela  
DNI: 16684599

  
\_\_\_\_\_  
Autoridad entrante  
Ing. Roberto Salazar Gonzales  
DNI: 16435223

\_\_\_\_\_  
Notario Público  
Dra. Ana María Vidal Hermoza  
DNI: 08810373

ANA MARIA VIDAL HERMOZA  
NOTARIA DE LIMA